

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado Pablo Yáñez González, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la valoración del Gobierno acerca de la posible adquisición por parte del Gobierno de España de un retrato de Felipe IV obra de Rubens

Congreso de los Diputados, 4 de abril de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos meses reapareció una obra de Rubens en el que retrata a un joven Felipe IV. El cuadro mide 63,5 centímetros de alto por 49 de ancho. Se trata de un retrato de busto largo en el cual el monarca posa de medio lado y luce el Toisón de Oro.

Se trata de un cuadro pintado en tabla, técnica empleada por el autor en sus obras más ambiciosas y que supone un elemento de carácter único en el panorama artístico.

Existe constancia en medios de comunicación acerca de la voluntad por parte de los responsables del Gobierno de España para incorporar esta obra.

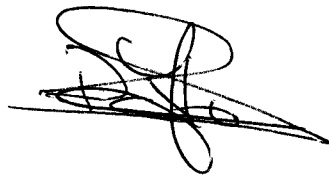
Recientemente la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha señalado la imposibilidad de exportar esta obra.

Pero igualmente, hemos conocido a través de los medios de comunicación que el Ministerio habría declinado la posibilidad de adquirir la obra argumentando que “el alto precio pedido sobrepasa los límites del presupuesto del Ministerio y la coyuntura actual”.

El valor e importancia de esta obra está refrendada por opiniones expertas como las de Miguel Zugaza, Director del Museo del Prado o por Mercé Ros, historiadora del arte, perito judicial, galerista y asesora que ha tildado de “pena y error” la no adquisición de la obra, que ha manifestado que la inversión bien podría amortizarse con la exposición de la obra “teniendo en cuenta la expectativa que ha despertado” y que ha abogado por la búsqueda de fórmulas alternativas de financiación dada la condición de “en funciones” del Gobierno de la Nación.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Puede confirmar el Gobierno la desestimación de la posibilidad de adquirir el retrato original de Felipe IV pintado por Rubens?
 - a) En caso afirmativo, ¿qué coste posee la obra? ¿Existen motivos adicionales que recomienden no adquirir esta obra?
2. ¿Se han valorado fórmulas de financiación alternativa que pudiesen permitir la adquisición de la obra por parte del Gobierno de España?



Pablo Yáñez González
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos